

CORPORACION FINANCIERA DE DESARROLLO S.A. - COFIDE

CF/04802-98/AFID

Lima, 25 de setiembre de 1998

Señor
Marcelino Cárdenas Torres
Director General del Tesoro
Ministerio de Economía y Finanzas
Ciudad

Es grato dirigirme a usted para remitirle la Liquidación de la cobranza correspondiente al mes de agosto/98, producto de la venta de las Acciones de Luz del Sur en el Tramo Minorista del Programa de Participación Ciudadana.

Al ingreso bruto de la cobranza, el mismo que incluye los intereses compensatorios, los moratorios y la comisión de precancelación, se le ha deducido las comisiones de cobranza percibidas por las Entidades Administradoras de Post-Venta, la correspondiente a Cofide como Entidad Fiduciaria y la retribución a CAVALI ICLV S.A. por anotaciones del mes de julio/98.

En esta ocasión se agrega la suma de S/.1,461,825.19 por ejecución de garantías.

En consecuencia, el monto neto transferido al Tesoro Público por el mes de agosto/98 asciende a S/.1,461,825.19, el mismo que ha sido abonado a la cuenta en el Banco de la Nación No.0000-186740-MEF-DGTP-VENTA DE EMPRESAS DEL ESTADO.

Agradeceré revisar la liquidación adjunta y de encontrarla conforme, firmarla y devolvemos un ejemplar de la misma, constituyendo esta liquidación el comprobante que la Dirección General del Tesoro ha recibido el importe indicado en la transferencia.

Atentamente,

Marco A. Pajuelo Ruíz
Gerente
Area de Fideicomisos

Adj.
CCA/ran



BANCO DE LA NACION

NOTA DE ABONO

10/09/93

CTA CTE NRO.
SR S.

0-000-186740
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECC. GRAL. TESORO PUBLICO
VTA. ACC./ACTIVOS EMP. ESTADO-DS.041
JR. JUNIN N.341
LIMA 01

IMPORTE QUE HEMOS ABONADO A SU CTA. CTE. EN NUEVOS SOLES

REF. OFICIO NRO. 04473-93-AFI COFIDE

SIGUIENDO INSTRUCCIONES DE LA REFERENCIA POR

TRANSFERENCIA DE LA CTA.
00000246980



81,750.56

81,750.56

Luz del Sur

1724 SE04 160016

CTE

OP-262



BANCO DE LA NACION

CTA CTE NRO.
SP S .

0-000-186740
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECC. GRAL. TESORO PUBLICO
VTA. ACC. / ACTIVOS EMP. ESTADO-DS. 041
JR. JUNIN N. 341
LIMA 01

NOTA DE ABONO

23/00/98

IMPORTE QUE HEMOS ABONADO A SU CTA. CTE. EN NUEVOS SOLES

REF. POR TRANSF. DE FONDOS SEGUN OFICIO NRO. 4724/93/AFI
COFIDE

SIGUIENDO INSTRUCCIONES DE LA REFERENCIA POR
TRANSFERENCIA DE LA CUENTA

00000276789

34,606.50

34,606.60

DANIEL ALBA DIAZ
APODERADO AJUNTO
del Cons. Econ. Social y Urbano

Luz del Sur

CTE

ABONAR CTA. N° 125521
DE CTA. N° 125521
DE CTA. N° 125521

INSTRUCCIONES DE LA REFERENCIA

NOTA DE ABONO

17/09/98

NOTA DE ABONO

BANCO DE LA NACION

0-000-186740
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECC. GRAL. TESORO PUBLICO
VTA. ACC./ACTIVOS EMP. ESTADO-DS.041
JR. JUNIN N. 341
LIMA 01

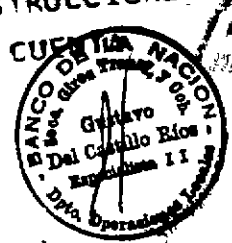
6070

MONTO QUE HEMOS ABONADO A SU CTA. CTE. EN NUEVOS SOLES

OFICIO NRO. 04577-98-AFI
COFIDE

SIGUIENDO INSTRUCCIONES DE LA REFERENCIA POR

TRANSFERENCIA DE LA CUENTA
00000246980



60,057.05

60,057.05

CTE

OP-262

1774 SE04 125521

RODRIGUEZ NLO

29/09/98

NOTA DE ABONO

REPUBLICA DE PERU
BANCO DE LA NACION
0-000-186740
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECC. GRAL. TESORO PUBLICO
VTA. ACC. / ACTIVOS EMP. ESTADO-DS.041
JR. JUNIN N. 341
LIMA 01

QUE HEMOS ABONADO A SU CTA. CTE. EN NUEVOS SOLES

RECIBO NRO. 04946-98-AFI
DEIDE

SIGUIENDO INSTRUCCIONES DE LA REFERENCIA POR
TRANSFERENCIA DE LA CUENTA

00000246980

15,371.37

15,371.87



1774 SE04 131005

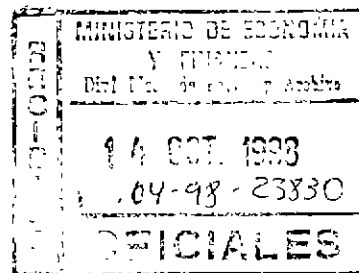
CTE

BOLETO 131005

**B****BANCO DE CREDITO
DEL PERU**

La Molina, 12 de octubre de 1998

Señores
Dirección General del Tesoro Público
At. Sr. Marcelino Cárdenas
Jr. Junín 315. Lima
Presente.-



Estimados señores

Por medio de la presente les informamos en nuestra calidad de Agente Fiduciario en la colocación y cobranza de las acciones de Edegel S.A. y Luz del Sur S.A., haber cumplido con la cláusula quinta del contrato, en lo que se refiere a la Garantía de pago de las acciones.

Por tal motivo al vencer el plazo de cancelación el 19 de setiembre del presente año, y al no efectuarse el pago de las cuotas 24,25 y 26 por cuenta de los trabajadores detallados líneas abajo, hemos procedido a la venta de las acciones en garantía, según consta en las pólizas que adjuntamos.

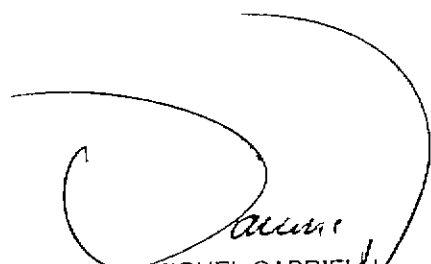
LUSURBC1				
CONTRATO	NOMBRES	L.E.	CUSTODIA	GARANTIA
10025	MANCO YOLANDA PEÑA DE	09856193	100134712	3738
10186	GASPAR CASTRO ERNESTO CARLOS	10613300	100168189	3738
10746	ESPINO NIÑO VICTOR	06206376	100134155	3738
11137	CASANOVA CALLE LUIS	09167816	100133934	3738
EDEGEBC1				
20281	RAMIREZ VEGA LUIS ALBERTO	06880824	100114575	6804
20356	PUN MORAN MARIA ELENA	09996273	100114245	6804
20413	OTOYA CAPUGGI ALBERTO GABRIEL	06277389	100113794	6804

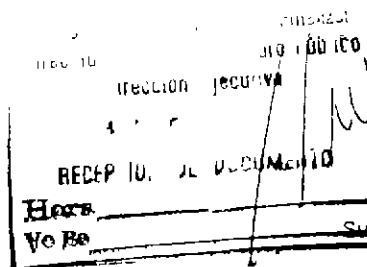
El producto de la venta de las acciones ha sido abonado de acuerdo a las instrucciones de la COPRI, al Tesoro Público a la cuenta corriente moneda nacional N° 0000-186740-MEF-DGTP Venta de Empresas del Estado-Banco de la Nación, con fecha 06/10/98, deduciendo nuestras comisiones por servicios fiduciarios, según el siguiente detalle:

Importe de la venta	SI/. 45,801.50
Comisión BCP por servicios fiduciarios (incluido IGV)	SI/. 35.70
Importe abonado al Tesoro Público	SI/. 45,765.80

Sin otro particular nos suscribimos.

Atentamente,


MIGUEL GABRIEL
Jefe de Departamento



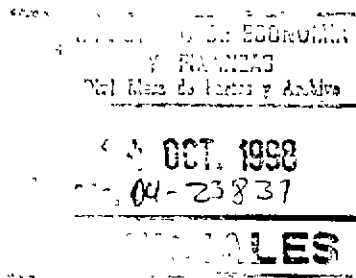

HUGO SOLIS
Sub-Jefe de Departamento

**BANCO DE CREDITO
DEL PERU**



La Molina, 12 de octubre de 1998

Señor
MARCELINO CARDENAS
Dirección General del Tesoro Público
Jr. Junín 315. Lima
Lima.-

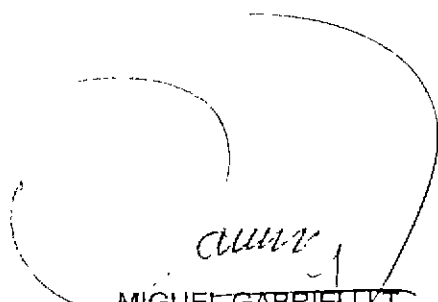


Muy señores nuestros:

De acuerdo a lo estipulado en el contrato de fideicomiso con los señores Electrolima, adjunto a la presente les remitimos el consolidado de cobranzas realizadas a los trabajadores de Edegel y Luz del Sur para el periodo del 16/09/98 al 12/10/98, los cuales han sido transferidos el día hábil inmediato posterior al Tesoro Público-Banco de la Nación.

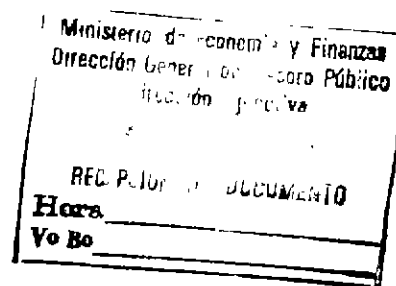
Agradeciéndoles su atención a la presente, quedamos de ustedes.

Atentamente,


MIGUEL GABRIELLI T.
Jefe de Departamento


HUGO SOLIS L.
Sub Jefe de Departamento

Adj./ Detalle de Cobranzas.



COBRANZAS REALIZADAS DEL 16/09/1998 AL 2/10/1998

	Nro. de cuotas	Capital	Interes	Mora	Comisiones	Total Abonado
Fecha de Pago 22/09/1998						
Empresa EDEGEL						
	68	9,746.90	3,126.06	3.92	115.60	12,762.08
Empresa LUZ DEL SUR						
	52	7,386.36	2,368.62	1.96	88.40	9,668.74
	120	17,133.26	5,495.68	5.88	204.00	22,430.82
Fecha de Pago : 23/09/1998						
Empresa: EDEGEL						
	3	430.11	137.65	.21	5.10	563.07
Empresa: LUZ DEL SUR						
	1	143.37	45.65	.07	1.70	187.69
	4	573.48	183.65	.28	6.80	750.76
Fecha de Pago : 24/09/1998						
Empresa: LUZ DEL SUR						
	1	143.37	45.65	.14	1.70	187.76
	1	143.37	45.65	14	1.70	187.76
Fecha de Pago : 28/09/1998						
Empresa EDEGEL						
	2	286.74	91.66	.70	3.40	375.94
Empresa LUZ DEL SUR						
	2	286.74	91.66	.70	3.40	375.94
	4	573.48	183.66	1.40	6.80	751.88
Fecha de Pago : 30/09/1998						
Empresa: EDEGEL						
	1	143.37	45.65	.49	1.70	188.11
Empresa: LUZ DEL SUR						
	1	142.24	47.68	2.45	1.70	190.07
	2	285.61	93.63	2.94	3.40	378.18

COBRANZAS REALIZADAS DEL 16/09/1998 AL 12/10/1998

	Nro. de cuotas	Capital	Interes	Mora	Comisiones	Total Abonado
Fecha de Pago : 01/10/1998						
Empresa: LUZ DEL SUR						
	1	143.37	45.95	.56	1.70	188.18
	1	143.37	45.95	.56	1.70	188.18
Fecha de Pago : 02/10/1998						
Empresa: LUZ DEL SUR						
	1	143.37	45.95	.63	1.70	188.25
	1	143.37	45.95	.63	1.70	188.25
Fecha de Pago : 05/10/1998						
Empresa: EDEGEL						
	1	143.37	45.95	.84	1.70	188.46
	1	143.37	45.95	.84	1.70	188.46
Fecha de Pago : 06/10/1998						
Empresa: EDEGEL						
	1	143.37	45.95	.91	1.70	188.53
Empresa: LUZ DEL SUR						
	3	428.98	138.98	4.69	5.10	567.55
	4	572.35	184.93	5.60	6.80	756.08
Fecha de Pago : 07/10/1998						
Empresa: LUZ DEL SUR						
	1	143.37	45.95	.98	1.70	188.60
	1	143.37	45.95	.98	1.70	188.60
Fecha de Pago : 12/10/1998						
Empresa: EDEGEL						
	2	286.74	91.90	2.52	3.40	377.76
	2	286.74	91.90	2.52	3.40	377.76